



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 24 de Abril de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.008

EL REGIMEN LIBERAL

I

Los recientes sucesos de Valencia han sido una reproducción, casi un calco, de los de Zaragoza, Sevilla y Madrid en Octubre y Noviembre de 1888. A juzgar por las apariencias, cualquiera creería que los actores, el director de escena y el empresario fueron los mismos, bien que hayan sido distintas las víctimas; y sin duda de esta última circunstancia ha resultado otra diferencia que consiste en que, así como á los carlistas les parecieron regocijadas las pedreas de Zaragoza, Sevilla y Madrid, no les ha hecho tanta gracia la de la ciudad que en otro tiempo era llamada la Rosa el Turia. Esto prueba una vez más la verdad de aquel adagio catalán: «lo riurer va á estonas.» A nosotros nunca nos da por reír cuando se trata del orden público, de la seguridad individual y del decoro de la nación.

Lo que acaba de pasar en Valencia, como continuación ó complemento de lo que pasó antes en las aludidas ciudades; la conducta de las autoridades en uno y otro caso y las esplicaciones del gobierno, son hechos que merecen ser estudiados, porque son rasgo característico de un sistema de gobierno, del gobierno liberal, según los nuevos procedimientos ó, hablando con más propiedad según los antiguos procedimientos perfeccionados y puestos al nivel de los adelantos modernos.

Este estudio nos demostrará que, en el sistema liberal, en el sistema de la menor cantidad de gobierno posible, en el sistema de *laissez faire, laissez passer*, el motin no es un accidente, sino una función regular de un órgano que forma parte del organismo que constituye aquel sistema. Causodié proclamo el principio, diciendo que se había de hacer orden con el desorden.

Pero, no anticipemos las deducciones: empecemos por la relación inductiva de los hechos: tarea fácil, puesto que en lo esencial están de acuerdo los órganos de todas las parcialidades políticas, y también los ministros entre sí, cosa que raras veces sucede.

Como siempre, uno ó dos días antes hizo público el programa de la función. Vendedores de pitos al alcance de todas las fortunas ofreciendo su mercancía en las calles, y vendedores de periódicos impresos espresamente para escitar el motin. Llega el marqués de Cerralbo, se levanta el telón de boca, una parte del público aplaude la aparición del protagonista, empiezan los silbidos y siguen los mueras. Arreca la tempestad; se dispersan los acompañantes del marqués y llueven guijarros. El marqués, con unos pocos amigos, llega á su alojamiento, que es la fonda de Villarrasa. Los que apedrearon los coches apedrean la fonda y la dejan sin cristales.

El gobernador, que acude presuroso, se entera de que los cristales están rotos, enteramente rotos, que á las persianas les ha pasado lo mismo, pero advierte al mismo tiempo que aquel motin es monótono, que le falta algo para que sea pintoresco. Llama á toda prisa una sección de la guardia civil de caballería; llega ésta, hace el despejo de la plaza, forma en batalla en el centro y permanece impasible como grupo de barro cocido, prestando á la escena el colorido, la variedad, lo pintoresco que le faltaba. El gobernador, artista ante todo, se entusiasma, arenga á la multitud, que, entusiasmada á su vez, le levanta en hombros, le hace una verdadera ovación. Y se va á su casa: allí ya no quedaban cristales, ni persianas, ni cabezas que romper. Verdad es que antes de marcharse los gritos de la multitud le anunciaron que se iba á repetir la función en el convento de los jesuitas, pero á él no le constaba oficialmente que por aquel lado ocurriera nada. Si algo sobreviniera, ya se lo avisarían sus agente, y entonces enviaría quien echara allí á los que ya nada tuvieran que hacer, y tras ellos acudiría la autoridad para convencerse por el testimonio de sus sentidos de que se había restablecido el orden. Y efectivamente así sucedió, y con las mismas circunstancias se repitieron las pedradas y se produjeron incendios en otros edificios pertenecientes á los jesuitas y en el casino carlista.

Corrido el telón de boca, apagadas las candilejas, el gobernador telegrafía al go-

bierno que todo se había realizado con el mayor orden y no se había derramado una sola gota de sangre de... los amotinados; y al mismo tiempo hubo de decirle con toda tranquilidad de conciencia al caí itán general que podía, sin peligro de derramar una gota de sangre, ocupar militarmente la ciudad y publicar cualquier bando que probara la energía con que estaba dispuesto á castigar los menores excesos el gobierno que paternalmente previene que no se derrame una sola gota de sangre de los perturbadores del orden público. Y si no le dijo esto, pudo decirle: «Para mí la función ha terminado, pero por si algunos alborotados piden toro de gracia, bueno será que V. les enseñe las bayonetas. pues esa gente en cuanto sabe que se pega de veras, es muy prudente.»

El gobierno ha declarado en el Parlamento que tuvo noticia anticipada y detallada de lo que se preparaba en Valencia; que lo avisó al gobernador interino, dándole las convenientes instrucciones para que se evitaran desmanes; y añadió que el gobierno quedaba muy satisfecho de la conducta del gobernador, quien se había atendido puntualmente á las órdenes del ministro de la Gobernación. Como por otra parte el gobernador mereció los aplausos de los revoltosos, hemos de suponer que las instrucciones que se le dieron y que cumplió puntualmente no serían contra los apedreadores. La supresión no solo es lícita sino lógica; siendo la única preocupación del gobierno el evitar el derramamiento de sangre de los amotinados (de la que estos derramen no se preocupa el gobierno), es claro que los excesos que estaba encargado de evitar el gobernador no era el de los insurrectos, sino los de los agentes de la autoridad; y así se comprende el entusiasmo de la empresa sin haber perdido en ella una sola gota de su preciosa sangre. Para poner un digno final á este acto, el gobierno debería premiar la conducta del señor Sapiña con una gran cruz y los amotinados abrir una suscripción para regalarle las insignias al afortunado gobernador. La música de Offenbach es la indicada para el caso.

Nótense las similitudes: en Zaragoza, en Sevilla, en Madrid, en Valencia, el motin no sorprende al gobierno, ni á las autoridades, quienes toman anticipadamente las medidas que no impiden nada sino el derramamiento de sangre de los agresores, que es el gran desideratum del gobierno liberal. Se insulta, se hierde, se aporrea, se apedrea, se rompen cristales y cabezas, se incendia, pero esto no impide para que el gobierno anuncie como un gran triunfo que no se ha derramado una sola gota de sangre. Es un triunfo doble; triunfo para los amotinados y triunfo para el gobierno. Por esto los agentes de orden público y la guardia civil llegan siempre tarde, como los gendarmes de la ópera cómica. No desconfiamos de que en el próximo motin los directores inviten al público á tomar parte en él asegurándole, bajo garantía del gobierno, que no corre peligro de perder una sola gota de sangre.

Al fin y al cabo este es un *dada*, ó un sistema que se comprende: lo que no se comprende es como no se vá á Roma por todo, como una vez rotos los antiguos moldes no se emplean para todo moldes nuevos. Es absurdo que la autoridad emplee fuerza armada, según el antiguo régimen, para contener á los revoltosos: las armas no sirven sino para derramar sangre, ni al que las lleva se le ha enseñado que las pudiera emplear en otra cosa. Resuelto en principio que no se ha de derramar una sola gota de sangre, ¿qué va la agente armada? ¿Para qué los fusiles, los sables, los revolvers? ¿No es esto esponer á aquella pobre gente á una mala tentación si les sienta mal la pedrada que reciben de algún bromista?

Lo racional sería que la fuerza de policía empleada en estas funciones estuviera equipada en armonía con las exigencias del derecho novísimo: por ejemplo, de látigos ó varas de fresno. Dado caso de que esta modificación pareciera que trasciende aun á antiguo régimen, se la podría proveer de hisopos para echar bendiciones á los amotinados ó de bomboneras para congraciarse con ellos. Y si la compasión por los amotinados es compatible con la compasión por

los agentes de la autoridad, á fin de evitar á éstos las molestias de los guijarros, se les podría garantir de chichones y otras quemaduras, vistiéndoles armaduras, lo cual daría amenidad á aquellas representaciones populares. De todos modos lo que urge es librar de las armas sanguinarias á aquellos desdichados, y aun más que de las armas de las condecoraciones que cubren sus pechos y fueron creadas para otra cosa que para ser testigos de los insultos que sufren impasibles los que las llevan.

Quizás se podrían evitar todos esos cambios, siempre engorrosos, creando un cuerpo de Sapiñas con elocuencia y habliidad bastantes cada uno de sus individuos para persuadir á los revoltosos, que cuando ya han dispersado á los que trataban de dispersar, roto todo lo que querían romper y quemado todo lo que querían quemar, pueden retirarse tranquilamente á sus casas, sin temor de ser molestados por nadie. Esto sería, mas sencillo, mas modernista, y alejaría por completo toda contingencia de derramamiento de sangre.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

Entre comas

REVOLUCIONES

El general tenía la costumbre de reunirse en una casa todos los lunes por la tarde.

Yo que hacía poco tiempo que había llegado al cantón fui también invitado y tuve el gusto de asistir y pasar muy buenos ratos en su casa. Me había chocado recibiese siempre de uniforme y ostentando solamente en su pecho la cruz laureada de San Fernando.

Una tarde no pude vencer la curiosidad y pregunté á mis compañeros:

—¿Por qué tiene este señor la laureada?

Antes que pudiesen contestarme, oí detrás de mí:

—¿Que por qué? Van ustedes á saberlo.

Y sentándose en el grupo que formábamos, comenzó de esta manera:

—En el año 34 era yo teniente de artillería. Mi padre, revolucionario «enragé» no había visto con gusto que yo siguiese la carrera militar y siempre estaba animándome á dejarla y bromeándome con ella diciendo:

—Si, ya verás; por servir al Estado tendrás que salir un día persiguiendo al «papá».

Desgraciadamente ese día no tardó en llegar: En una de las infinitas revueltas de aquella época la poca guarnición que entonces había en Madrid disponible tuvo que salir á dominar al pueblo sublevado.

Yo que entonces tenía las ilusiones y locuras de la juventud llegué al cuartel cuando estaban repartiendo los puestos en qué había de colocarse la artillería y pedir con mi sección á la barricada de la calle del que me consideraba como una de las más importantes.

—Bueno—me dijo el coronel;—elijá usted voluntarios en su batería para acompañarle.

—No hace falta mi coronel; vendrán todos.

Y así fué. Siempre me han querido los soldados, y en aquella ocasión me lo demostraron con exceso.

Formé mi sección y salimos al trote de San Gil para llegar, después de mil vueltas y perdiendo gente en el camino, á honernos en batería en la Puerta del Sol, frente á la barricada.

Allí comprendí que era más difícil de lo que yo creía rendir al pueblo que defiende sus derechos detrás de unas piedras y de unos carros.

Llevábamos ya bastante tiempo haciendo iuego, sin obtener ningún resultado, cuando llegó un ayudante á preguntarme si quería auxilio para tomar la barricada, pues las demás estaban ya vencidas, y en cuanto aquella se rindiese, podía darse todo por terminado; que no había venido antes la infantería porque la poca que había, estaba batiéndose en otro lado, pero que enseguida vendría á retormarme, y no sé cuantas cosas más.

—No hace falta—le contesté indignado con mi mismo y considerándome rebajado porque querían auxiliarme. ¡Cosas de la juventud que tienen que dispensarme!

Y volviéndome á mi sección, grité:

—¡Fuego avanzando á discreción! Romped el fuego.

Nunca lo hubiera dicho. En aquel momento vi aparecer en lo alto de la barricada un hombre agitando una bandera roja y gritando con energía:—¡Viva la libertad!

Un estremecimiento especial recibió mi cuerpo, el terror y la angustia detuvieron la voz en mi garganta, y cuando pensé gritar «alto», el «fuego» era ya tarde.

Una descargada mi sección había destrozado la barricada, y entre el humo que la envolvía y las balas y los trozos de piedra, vi caer hácia atrás al hombre de la bandera roja.

No pude contener una interjección enérgica.

El sargento creyéndome herido, se volvió hácia mí, diciéndome:

—¿Qué es eso mi teniente, está usted herido? —No tal—y repetí la interjección)—es que habeis matado á mi padre. Ese hombre de la bandera era mi padre.

No sé lo que pasó entonces por mí; no se lo que pensé.

Una idea absurda atravesó mi mente y mandé seguir haciendo fuego con las piezas. Carros y arzones al golpe á la barricada.

Me miraron asustados, pero acostumbrados mis artilleros á obedecerme ciegamente, montaron en los carros y arzones, desenvainaron sus machetes y nos lanzamos al galope contra la barricada.

Fue cuestión de un momento: al ver aquello tan inusitado, sus defensores huyeron despavoridos y mis artilleros, después de dejar deshechos los carruajes y herido el ganado á consecuencia de aquel desatinado choque entraron en la barricada al mismo tiempo que yo lanzándome por un bote que antes abrieran los proyectiles recorría ansioso con la vista el interior para buscar á mi padre entre los muertos.

Afortunadamente solo tenía una herida en una pierna y las contusiones de la caída.

¡Hijo mío!—gritó al verme;—y yo corrí á abrazarle olvidando en aquel momento mis soldados, la disciplina, el deber, todo. ¡Viva mi padre á quien creí muerto por mí!

En aquel momento llegaba el general, que había visto mi acción, señalarle su interpretación verdadera, y al ver el cuadro que formábamos mi padre y yo abrazados y los artilleros rodeándonos, no pudo menos dejar caer una lágrima que enjugó con su mano manchada de sangre.

Entonces fui propuesto para la cruz laureada de San Fernando «por haber tomado una barricada con una sección de artillería montada.» según consta en mi expediente y para la cruz roja los pocos artilleros que salieron con vida de aquella hazaña.

Desde entonces, en todas las revistas formaba mi sección á la cabeza de toda artillería y se veía siempre en frente de nosotros la regocijada, y complaciente cara de un viejo que se apoyaba en muletas. Era mi padre, que había dejado de ser revolucionario para hacerse ferviente admirador del ejército representado para él en la «sección laureada» como la llamaban, en la sección que mandaba su hijo.

FERNANDO RUIZ FEDUCHI.

Desde el extranjero

DE MONTEVIDEO

Los periódicos de aquella ciudad nos dan cuenta de la fiesta marítima que en honor del presidente de la república tuvo lugar en dichas aguas.

Nos haremos cargo tan sólo de la parte más directa que en los acontecimientos tomó el crucero *Infanta Isabel*, que representa el pabellón español en dicha república.

«A las doce llegó á la Capitanía del Puerto el señor Presidente de la República embarcándose en seguida acompañado de los señores ministros Capurro, Pona, Berro y Villar, y del comandante del puerto, en la lancha á vapor del crucero *Infanta Isabel* con dirección á este buque que se veía vistosamente engalanado.

En dos falúas de la Capitanía embarcáronse también los acompañantes del Presidente, señores Agustín de Castro, Iñarte Borda, Abel Pérez, coronel Osvaldo Rodríguez y Brian, Fors, Fernández Espiro y algunos edecanes.

El comandante del *Infanta Isabel* don Ramón Auñón, recibió al Presidente de la República y los ministros al pié de la escalera del buque, mientras la marinería formada en parada hacía los honores debidos, desfilando delante de S. E. antes de ponerse en marcha el buque.

Poco después de encontrarse á bordo del *Infanta Isabel*, el Presidente, el comandante Auñón le presentó la oficialidad del buque con estas palabras á que contestó el doctor Herrera, expresando su agradecimiento por las distinciones que se le dispensaban.

«Señor Presidente:

Tengo la honra de presentar á V. E. al segundo comandante, oficiales y guardias marinas del crucero de mi mando que desean ofrecerle sus respetos.

No es la primera vez, Excmo. señor que el Presidente de la República oriental del Uruguay se digna honrar con su presencia á la marina de mi patria; y en la repetición del hecho creemos encontrar signo evidente de que subsiste y se acrecienta la mútua estima entre las dos naciones.

De cuantos múltiples deberes me impone el ejercicio de este cargo, ninguno he de llenar con mas empeño que el de hacer agradable á V. E. su breve estancia en este buque, porque además de su persona respetable, queremos ver en ella la representación del pueblo hermano á quien por múltiples razones miramos como imagen viva de nuestra propia y venerada patria.

Dígnese, pues, V. E. considerarse en casa propia, al aceptar esta hospitalidad que le ofrecemos con voluntad tan grande como el honor que nos dispensa.»

En marcha el crucero, el Presidente, el comandante señor Auñón y algunos de los acompañantes, se situaron en el puente desde presenciaron los saludos que dirigían los diferentes buques extranjeros al *Infanta Isabel* que izaba en el palo mayor la bandera oriental. La cañonera inglesa *Flamingo*, el transporte norte-americano *Tallahoochee*, la corbeta brasilera *Trojano* y el crucero italiano *Américo Vespuccio*, formaron sus dotaciones y colocaron gente en las vergas saludando y contestando á las hurras y vivas de ordenanza; y la fragata norte-americana *Richmond*, buque almirante, saludó con 21 cañonazos mientras la banda del buque hacía oír el Himno Oriental.

A la una y media p. m. fondeó el *Infanta Isabel* al costado del *Alfonso XII* que empavesado espléndidamente y adornado desde la escala que dá acceso al trasatlántico hasta el gallardete que flotaba en lo más alto de la arboladura, presentaba un aspecto imponente, magestuoso, que arrancaba las ponderaciones de la concurrencia.

Inmediatamente se trasbordó el Presidente y la comitiva, desde el crucero al trasatlántico en las mismas lancha de vapor y falúas que sirvieron para el embarque, mientras una salva de 21 cañonazos saludaba al doctor Herrera al dejar el *Infanta Isabel*.

En este buque tuvo lugar el banquete que transcurrió hasta el momento de los postres, sin novedad digna de mención. Se comió alegremente y se conversó cordialmente, desaparecida por completo la distancia que nacionalidad, posición ó compañía podían haber establecido.

En momentos de servirse el Champagne el señor ministro de España, poniéndose de pie, se dirigió al Presidente de la República para ofrecerle el banquete que allí tenía lugar.

Hé aquí su discurso:
«Señores: Voy á cumplir el mas elemental de los deberes dando las gracias al Excmo. Sr. Presidente de la República por la honra que dispuso á la Compañía Trasatlántica, por la honra que dispensa á los españoles aquí residentes, por la prueba de amistad que dá á España viniendo en compañía de los altos poderes del Estado, de los representantes de la literatura, de la banca, del comercio, de la prensa y de la milicia á bordo de este buque y siendo causa de que nos honren también con su presencia los representantes de las naciones amigas, acreditados cerca de su persona y de que podamos contemplar esas hermosísimas señoras que nos están mirando y que son una de las mas legítimas glorias de mi patria, uno de sus mayores motivos de orgullo, pues perpetúan y mejoran la proverbial belleza de las españolas.

Debo dar y doy desde lo más profundo de mi alma gracias al señor presidente por haber venido á permanecer breves horas bajo la bandera de mi patria, de la bandera que llevaban en sus popas las naves de Magallanes, de Solís y de Gaboto cuando cruzaron por primera vez estas aguas, que han ondeado aquí un día como señora y que cuando España dió bastante de su sangre para que estas provincias pudieran vivir como naciones independientes las ha mirado siempre con amor infinito y parece que tremola de satisfacción y de orgullo cada vez que contempla á la par suya la de una de sus hijas próspera, libre y feliz.

La Trasatlántica española ha querido rendir un justo tributo de simpatía y de respeto al primer magistrado, á los altos poderes, á la sociedad de la República Oriental del Uruguay, y permitirme señores, permitame V. E., señor Presidente, que diga que es digna esa compañía del respecto y la simpatía de los españoles y de la consideración y de la simpatía de todos los americanos, pues hoy con sus múltiples líneas es la mejor y más completa comunicación inter-americana que está en una sola mano. Quebec, Boston, Nueva York, Filadelfia, Nueva Orleans, Veracruz, los puertos de la América Central, de Colombia y de Venezuela, las Antillas, el Río de la Plata, son visitadas por sus vapores siendo de la mayor importancia para esta región pues al bifurcarse ó encontrarse en Canarias las líneas de Cuba y del Plata podrían transportar en 24 días uno de los principales productos de la República al principal de sus mercados.

La compañía Trasatlántica es una mano que tiende España á América á través del Océano que hoy no nos divide sino nos une. Los esfuerzos de don Antonio López, que empezó de modestísimo naviero y fué justamente premiado con cuanto la patria puede dar á sus hijos, pues murió marqués, senador, grande de España y vió su estatua levantarse en la ciudad condal que tanto le debe, los esfuerzos de su heredero y sucesor en sus títulos, en sus bien adquiridas riquezas, en su laboriosidad y en su patriotismo, se vea altamente recompensadas al ser honrados los vapores de la compañía que han formado y desarrollado con la presencia del primer magistrado de la República, honra señores que yo no me cansaré nunca de repetir nos llena de gratitud y de orgullo.

Señores: por lo que significa la presencia del jefe del Estado en este buque español os pido, representando en esto fielmente los sentimientos de España y de todos los españoles, que bebais de pie una copa: «A la felicidad personal del excelentísimo señor Presidente, á la gloria y grandeza de la República Oriental del Uruguay.»

El Sr. D. Ramón Auñón, digno comandante del crucero *Infanta Isabel*, personificación de la cortesía española, hombre de vasta erudición y de relevantes servicios á su patria, fué quien sucedió al señor Díaz Falcon en la palabra, hablando con unas dotes oratorias que le merecieron generales felicitaciones.

Del valor de los altos conceptos vertidos por el señor Auñón, juzgará los lectores al leer su discurso, que fué el siguiente:

«Señor Presidente, señores:
Militar y extranjero al propio tiempo, con relación á la República Oriental del Uruguay, cuyos altos poderes tenemos hoy la honra y la fortuna de ver entre nosotros como huéspedes, no me es dado ni aspiro á emitir opinión sobre los hechos que en la vida interior de este pueblo se produ-

cen ó hayan de producirse en lo futuro; pero nada se opone á que declare lo que en este momento siento mi corazón, y construye siempre mi deseo, que es ver á vuestra patria, señores orientales, ver á vuestra nación marchar constantemente por las vías del progreso en su vida social, en sus costumbres políticas, en su organización interna, independiente, libre, soberana, respetada por todos y satisfecha de sí misma hasta llegar al límite de las aspiraciones patrióticas: felicidad en los hogares abundancia en la paz; gloria en la guerra.

La presencia de bravos militares de la República Oriental y de los comandantes de los buques de guerra extranjeros, me impone por deber de ineludible cortesía consagrar un recuerdo á las virtudes militares de sus respectivas naciones.

Bien pudiera, señores, recordar glorias militares de la República Oriental y de todas aquellas naciones cuyos representantes favorecen también á este buque con su presencia grata y respetable pero es, señores ley ineludible, al hablar de la guerra que donde quiera que hubo vencedores, hubo también vencidos y que el recuerdo de los unos trae indefectiblemente á la memoria el de los otros y pues aquí nos tiene reunidos una fiesta de paz y de progreso, olvidemos que hoy es fatal necesidad de las naciones y confundamos esta vez en un solo recuerdo fraternal la memoria de todos los héroes del mundo, sin distinción de nacionalidades, tanto los que alcanzaron los supremos honores del triunfo como los que, inferiores en fortuna, depositaron la corona del martirio en los altares de su patria y murieron por ella, al pie de sus cañones ó sepultados por las olas; vencidos en la lucha, pero con el honor inmaculado y la conciencia satisfecha.

Volviendo ahora los ojos á mi patria y al elemento en que nos encontramos, yo que puedo apreciar por mi carrera los grandísimos servicios que la marina mercante presta al comercio de sus respectivas naciones, al desarrollo de la riqueza pública y de las relaciones entre los pueblos y al consiguiente bienestar de la humanidad en general; yo que conozco la vida de privaciones que es necesario imponerse para lograr tan importantes fines á costa de larguísima noche de insomnio, de días de peligro, de ausencias prolongadas de la familia y de los gozos de la vida, resistiendo al embate de ese elemento destructor cuyo furor nadie encadena, cuyos misterios nadie profundiza con esperanzas de volver á la vida; yo que conozco la carga abrumadora de la responsabilidad que pesa sobre los capitanes de estos buques á cuya pericia se confía el valor inapreciable de la correspondencia pública, las inmensas fortunas del comercio, el crédito de las Compañías, la vida de los tripulantes y de cuantos en ellos navegan confiados en su inteligencia; yo que en fin reconozco en esta nobilísima profesión una de las mas dignas del aprecio y consideración de los hombres y de las naciones, pido su venia, Excmo. señor, y aprovecho gustoso esta ocasión solemne para brindar en nombre de la marina de guerra por la benemérita, inteligente y acreditada marina mercante española y muy especialmente por sus dignos representantes en este buque, honor de la Compañía Trasatlántica.

Y he de agregar, señores, que esta manifestación de afecto y estimación á sus servicios meritorios no quiero concretarla á los primeros rangos de su escala jerárquica, sino que impulsado por espíritu de justicia descendiendo paso á paso por ella, sin excluir á clase alguna y llevo hasta el humilde cuanto honrado marinero, héroe ignorado de todas las tragedias del mar y nervio poderoso del trabajo sin cuyo auxilio importantísimo jamás se hubieran conseguido ni los triunfos comerciales de la paz, ni las victorias y laureles de la guerra.

El Presidente de la República, contestó á los discursos que se le acababan de dirigir con uno extenso, brillante y entusiasta.

A las 4 1/2 p. m., cuando en el *Alfonso XII* rebotaba la concurrencia, que hormigueaba por el comedor donde se obsequió espléndidamente á todos los visitantes y de una manera especial á las señoras, por la cubierta, el puente y la toldilla del trasatlántico, después de una despedida afectuosa retiróse el Presidente de la República, regresando al *Infante Isabel* acompañado de gran número de personas.

El regreso del crucero, apesar de la corta travesía, se hizo entretenidísimo, pues se destinó á visitar todas las dependencias del buque, desde la máquina, á la enfermería.

Cuando la tripulación del *Infanta Isabel* estaba dedicada á sus faenas habituales, esperando la hora del rancho, el comandante del buque ordenó zafarrancho de combate. Sonó el toque de corneta y en menos de cinco minutos la dotación del crucero con armas y municiones dividida en secciones ocupó los sitios que tiene marcados, empezando el simulacro de combate.

El aspecto que presentaba el crucero español en los momentos de la maniobra merecen una página descriptiva que no cabe en una reseña á ve-la pluma. Las piezas Honoria de gran calibre no cesaron de funcionar protegiendo unas veces al fuego de fusilería, defendiéndose y atacando otras las ametralladoras y los cañones de tiro rápido situados en los castillos de proa y de popa sostuvieron el fuego sin interrupción y la marinería corriendo ya á habor ya á estribor, guiada por el toque de corneta que señalaba el sitio de peligro presentó cuadros acabados de ataque y de defensa. En lo más recio del combate se oyó el toque de alarma de la campana y el pito de «uego á bordo» y sin abandonar los sitios de pelea, se hizo maniobrar las bombas y funcionaron los aparatos Bañolas y salieron bocas de agua repartidas en todas direcciones capaces de apagar el más devorador de los incendios.

Este espectáculo fué celebrado con entusiasmo y valió al dignísimo comandante Auñón un coro de felicitaciones.

Después del zafarrancho de combate, la comitiva fué obsequiada con champagne y habanos, bebiendo el Presidente de la República una copa por el comandante Auñón y correspondiéndole

éste con otro brindis tan afectuoso como elocuente.

A las 6 p. m. estaba el *Infanta Isabel* en su fondeadero habitual. Poco después desembarcó el Presidente despedido con una salva de 21 cañonazos y más tarde fueron dejando los visitantes el hermoso crucero español, encomiando las condiciones del buque, el cuidado en el conjunto y en los detalles más pequeños, la corrección en todo, la bizarría de soldados y marinos, la distinción que caracteriza á su oficialidad y la hidalguía y caballerosidad que tanto distinguen al comandante D. Ramón Auñón.

Al retirarse del *Infanta Isabel* el Presidente firmó un acta como recuerdo de la visita al crucero español y donó doscientos pesos para la sociedad española de Salvamento de naufragos. Con el Presidente firmaron el acta todos los presentes, entregándola al comandante del buque.

Correo de Galicia

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión del martes abrióse á las cuatro, bajo la presidencia del señor Llamas Novac.

Dióse cuenta de un telegrama de los diputados de esta provincia, contestación á la carta-circular que la Diputación dirigió para que apoyasen cerca del gobierno la solicitud de la maestranza del arsenal del Ferrol relativa á aumento de jornales.

A propuesta del señor Lopez Vidal se acordó un voto de gracia para dichos señores diputados.

Pasó á la comisión correspondiente una solicitud del portero mayor, interino, de la Diputación, pidiendo se provea la plaza de conserje y se le adjudique al solicitante.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la comisión de Beneficencia, relativa á las obras que son necesarias en el Hospital de Leprosos; otro de la misma comisión, sobre provisión en propiedad de una plaza de practicante de dicho hospital.

También quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo la subvención de 1.000 pesetas por este año económico á la Cocina Económica; otro relativo á la subasta de víveres para el correccional de Santiago; otro favorable á la concesión de moratoria al ayuntamiento de San Saturnino; otro sobre una instancia de don Ramón Rodríguez, pidiendo la rescisión de una contrata de obras; otro sobre una subvención solicitada por el ayuntamiento de Oza (Santa María), para un camino vecinal; otro sobre una instancia del Sr. Martinez Salazar pidiendo subvención para una obra, y varios proponiendo la aprobación de acuerdos adoptados por la comisión provincial.

Crónica marítima

Salió de Aden para Suez el vapor correo *San Ignacio*.

Llegó á Santa Cruz de Tenerife, el *Alfonso XII*, el 20, y llegó este mismo día á Buenos Aires procedente de Cádiz el *Antonio Lopez*.

El 21 salió de la Habana para la Coruña el *Alfonso XIII*.

Ha fallecido en Cartagena el escribiente de la Armada don Juan Cervantes.

El ministro de Marina de Francia, imitando la conducta de su colega en el departamento del Interior, ha prohibido las sesiones y experiencias de hipnotismo en los hospitales en los buques y en todas las dependencias del ramo que dirige.

Se encuentra fuera de peligro de la gravísima enfermedad que padecía la bella hija del contador de navío de la Armada don Pedro Biondi y Dominguez, residente en Cadiz.

Llegó el domingo á San Fernando el Director general del cuerpo de infantería de marina, mariscal de campo, señor Ochoa.

Los periódicos encomian con entusiasmo las condiciones de la escuadra italiana.

El hecho de haber acudido á saludar á monsieur Carnot es considerado como un presagio de que se establecerán en breve relaciones íntimas entre Francia é Italia.

Algunos dicen que la tripulación española del *Pelayo* y la tripulación italiana saludaron al presidente de la república gritando: «¡Viva el rey!»

Del interior

Ayer tarde se hicieron pruebas de los surtidores de la fuente y estanques del paseo de Herrera. Ultimadas las obras de reparación en dicho paseo, hoy asistirá á amenizarlo de cuatro á seis la música de infantería de marina.

MERCADO CENTRAL

Inaugura los trabajos de este nuevo edificio con que va á dotarse á nuestra ciudad, realizando, al fin, antiguas y legítimas ansiedades, justo nos parece dedicar nuestra atención á esa mejora, reclamada por las necesidades locales y los modernos adelantos.

Empezaremos, pues, por dar aunque sea una ligera idea de la obra, analizándola bajo sus prin-

cipales aspectos y en particular en aquella parte que más pueda satisfacer la curiosidad pública.

El edificio

Como habrán podido ya comprender nuestros lectores por la ya ultimada cimentación, responde su emplazamiento á la forma rectangular, midiendo 82'82 metros de largo por 30 de ancho, ó sea una superficie de 2.484'60 metros.

En absoluto aislamiento, aparecerá rodeado de cuatro espaciosas avenidas formadas por la calle de la Iglesia, de 10'30 metros de ancho; Mendez Nuñez y Sanchez Barcáiztegui, de 8'40; y el camino y alameda del Túnel, de 17 metros; aparte el despejo que las dos últimas calles citadas ofrecen actualmente, sin edificación.

El edificio lo constituyen dos naves ó pabellones laterales unidos por un espacioso cobertizo en cuya parte central, al descubierto, irá situado un patio con una fuente para el servicio del mercado, la cual debe abastecerse, según el proyecto, de la de los Artilleros.

Las naves tienen una elevación de la base á la cúspide de 15 metros, son de una forma muy artística y coronadas por una especie de glicrieta.

A todo el edificio lo rodea una ancha crestería de zinc estampado.

La base de mampostería se ajusta al desnive del terreno. Sigue un zócalo de perpiñón de sillaría de 0'50 de alto. Sobre este zócalo descansa un muro de ladrillo que se eleva á una altura de 2'50 para continuar hasta la cornisa, y en una extensión de 5 metros, la armazón de hierro, que por los costados exteriores se cierra con persianas y por los dos interiores con cristales.

El frente principal y cuerpo correspondiente á las naves será cerrado también de cristalería. Además recibirá luz cada una de ellas por una parte del tejado cubierto de cristal.

La armadura de estas caves la constituirán seis formas respectivamente, sostenidas por columnas de fundición de estructura rectangular, excepción hecha de los ángulos formados por pilas tras de sillaría.

El patio, por tres de sus lados, llevará un cobertizo de nueve metros de ancho, sostenido por columnas cilíndricas de igual altura que la del perpiñón y muros de ladrillo de las naves laterales.

Para formar una idea de la amplitud de las naves y el cobertizo, bastará saber que este último espacio del local que rodea el patio medirá 730 metros superficiales y 1.113 cada nave, correspondiendo los 641 restantes al patio.

El tejado será de zinc acanalado número 14 y provistos de cañería los pabellones para recojer las aguas pluviales.

Puertas y persianas irán colocadas al Norte para evitar corrientes de aire, y teniendo en cuenta los vientos reinantes. Las persianas tendrán una inclinación de 45 grados de abajo arriba, á fin de que la ventilación se realice sin incomodidades para el público.

Los cristales serán deslustrados en forma que permitan la entrada de la luz é impidan el reflejo de las centellas solares.

Tiene entrada el edificio por 7 puertas situadas todas á la fachada principal (calle de la Iglesia) y simétricamente distribuidas tres en cada pabellón, más otra del cuerpo central que dá acceso al patio.

Interiormente se comunica cada nave lateral con el patio por medio de una puerta.

Todas son de hierro y completadas con planchas de zinc estampado y calado.

Serán pintados al óleo todos los materiales de hierro, así al exterior como al interior, y 923 metros cuadrados de muro de ladrillo del frente y los costados.

Distribucion interior

Los dos pabellones contendrán 134 puestos y los restantes hasta 270 el cobertizo central destinado á los vendedores ambulantes.

Se dividirán en doce clases. Hasta la quinta inclusive se emplazarán en toda la línea de los tres lados de cada pabellón. Los comprendidos entre la 6.ª y 8.ª ocuparán aisladamente el espacio central de cada nave, y los demás tendrán sitio bajo el cobertizo que rodea el patio.

En el local habrá los convenientes retretes. La fuente central estará formada por una columna de fundición con grifo automático de bronce.

Los puestos

Hé aquí ahora el número de puestos de cada clase y demás circunstancias que conocemos.

De 1.ª habrá 8. Aconseja esta clasificación la circunstancia de ser los mayores, pues miden dos metros de ancho por 3'80 de largo. De 2.ª 4. Se recomiendan por su situación limitando con las puertas; por lo demás tienen 2 metros de largo por 2'20 de ancho. De 3.ª 6: son de mayores dimensiones que los de 2.ª pero no tan bien orientados. De 4.ª 4. Están próximos á los de 2.ª De 5.ª 24.

Ocupando ya en dos cuerpos la parte central de los pabellones y separados por espaciosos corredores aparecen los de 6.ª, en cuya categoría son comprendidos 16 puestos, que forman los ángulos ó se hallan situados al extremo de las filas. De 7.ª otros 16, recomendados por su proximidad á los de 6.ª De 8.ª 56.

Los de 9.ª en que se hallan comprendidos 8; de 10.ª 4; de 11.ª 64 y de 12.ª 60 está situados ya fuera de los pabellones y se clasifican también por su situación. Estos puestos se componen de banco y mesa solamente.

Los de los pabellones son verdaderas casetas cerradas con mostrador, ganchos y demás condiciones exigidas para el servicio á que se destinan. En particular los de 1.ª á 5.ª clase reúnen formas de aceptable esbeltez con puertas de enverjado en cuyo medio arco tienen por remate una roseta en que se indicará el número correlativo á cada puesto.

Tarifas

No es muy exigente que nos hagamos cargo de la tarifa, de derechos, que se consigna en el proyecto, porque han variado completamente las bases de

dichas obras. La que se había fijado era bajo el concepto de contratar el edificio con la garantía de la explotación; pero habiéndose decidido el ayuntamiento á construirlo administrativamente es de creer que alterará la tarifa, inspirándose en otras conveniencias.

Sin embargo, no estará de más que demos á conocer esa tarifa por las comparaciones que puedan ó quieran establecerse.

Para puestos de primera, 30 pesetas mensuales, de segunda 22; de tercera, 21; de cuarta, 18; de quinta, 15; de sexta, 10; de séptima, 7; de octava, 5; de novena, 3; de décima, 3; de undécima, 2; de duodécima, 2.

Otros datos

Los puestos dedicados á la venta de carnes y aun otros artículos dispondrán de mostrador de mármol. Muchos tendrán su correspondiente llave y todos visagras, pasadores, clavijas etc. Serán construídas de pino rojo del Norte, así las casetas, como los mostradores y bancos y mesas de los puestos en ambulancia.

Estos son los datos que hemos adquirido y que trasmitimos, sin perjuicio de rectificar cualquier error esencial que pudiéramos incurrir, ya por efecto de las variaciones introducidas en el proyecto ya por conceptos mal interpretados para los que no dominamos completamente la parte técnica de un plano, ni acertamos á desentrañar algunas nebulosidades de ciertas Memorias.

Mañana á las nueve saldrá de la iglesia parroquial del centro para la capilla de Dolores la rogativa de San Marcos.

Témese un próximo y fatal desenlace en la enfermedad que viene padeciendo el ex-cura párroco interino de nuestro arciprestazgo, don Manuel Gonzalez.

El próximo domingo á las siete y media de la mañana, saldrá procesionalmente el Divino Viático de la parroquial del Socorro para los enfermos del distrito que desean cumplir con el precepto Pascual.

Parece que se han recibido telegramas de varios diputados á Cortes, dando cuenta de una conferencia que han celebrado con el ministro de Marina, respecto al aumento de jornales que con justicia reclama la laboriosa maestraza de nuestro arsenal.

Según hemos oído, el señor ministro ofreció estudiar detenidamente el asunto, lo cual indica que por ahora no va la cosa tan adelantada como dos días antes indicaba el señor Baamonde y Ortega en su carta del 21, quejándose de que se hubiera puesto en duda la misma noticia que había teleografiado el 14.

Pero á nosotros tan solo nos corresponde recordar aquel epigrama:

Al dar un ministro audiencia
Dice á todo pretendiente:
—«Ya le tengo á V. presente.»
(Y no miente su excelencia.)

Ha sido nombrado Sargento Mayor de esta plaza el Comandante de Infantería de Marina, don Agustín Villa-Real Gomez.

Se ha autorizado á D. Julián Doval y Lopez para construir dos casas en el polígono excepcional del castillo de la Palma.

Después de los espurgos y socialías de que son víctimas los industriales con tanto tributo, tanto derecho, tanto arbitrio, tanto adeudo, tanta contrastación, faltábales para colmo de vicisitudes lo que se nos asegura como cosa cierta. Esto es, que la próxima matrícula industrial será formada con arreglo á otra base de población más alta, pasando de la 4.ª á la 3.ª.

No dejamos de comprender que la base para contribuir es la de la población, pero el aumento de censo, con que ahora aparecemos, significa ó que de esta vez se hizo el recuento de vecinos con más exactitud, ó que aquí aumentaron únicamente los pobres, porque la estadística de nuestra aduana acusa una disminución desconsoladora de año en año.

Pero como nosotros debemos á nuestros abonados toda la verdad, aunque algunas veces nos cuesta algo el decirlo, estamos en el caso de hacer la reflexión de que hay bastantes años el Ferrol debía pagar por la tercera base de las tarifas de la contribución de subsidio.

Lo que había era que las oficinas de Hacienda de la provincia, teniendo en cuenta que la riqueza del Ferrol no correspondía, ni con mucho, al número de habitantes, encontraban medio de hacernos justicia, colocándonos en la base inmediata inferior, mas se han establecido las Subalternas y de alguna manera habían de justificar la necesidad de la sangría suelta que representan para el país.

¡Vaya todo por Dios!...

En la Imprenta de este periódico ha sido entregada por el hallador una chapa perteneciente á uno de los pobres matriculados, que será entregada al que la perdió con que indique solo el número.

Con el más profundo sentimiento participamos á nuestros abonados la próxima enfermedad de dos concejales el día, ó mejor dicho, la noche que el Ayuntamiento se ocupe de la construcción del Convento.

Hombres de entereza, de independencia, de carácter enérgico que votarian con tanto gusto lo que su conciencia les indicara han de sentir un hondo pesar al ver que una enfermedad repentina les impide el cumplimiento de su deber.

Todavía conservamos algún resto de esperanza de que puedan combatir á tiempo la dolencia. Si la comisión correspondiente encontrara el medio, que, según malas lenguas, se busca para

quedar á mal con todos, tal vez esté mal sería un *similia similibus* para esos dos enérgicos ediles.

Ayer y hoy á las nueve de la mañana hizo ejercicios en la alameda de la Graña la dotación franca de servicio del crucero *Navarra* y marinería de depósito de la *Almansa* asistiendo la música de la Escuadra á solemnizar la instrucción.

Al ingeniero jefe de la Armada D. Miguel Rechea le han sido concedidos dos meses de licencia para el extranjero.

Está destinado en comisión á Bilbao para inspeccionar los materiales de la construcción de los cruceros, el teniente de navío D. Nicolás Allende Salazar.

La *Democracia* de ayer encabeza la carta del señor Baamonde y Ortega, que también LA MONARQUIA ha publicado, diciendo que su contenido está conforme con otras noticias que recibió el colega.

Esa coincidencia de noticias parecen dar verosimilitud á las buenas nuevas publicadas, pero desgraciadamente las nuestras difieren mucho de las del señor Baamonde y nos hacen temer que los buenos propósitos de ese señor no tendrán tan pronta confirmación.

No está el horno para bollos, ni el Ferrol para gargas, ni siquiera hoy por hoy para que se principie á hacernos justicia.

Los partidarios de que no se construya el convento, disfrazados con la máscara de roturación de la calle de la Iglesia, están redoblando sus ardores para que esto último se acuerde en la próxima sesión municipal.

Afortunadamente el convento se edificará, y el Ferrol tendrá la suerte de ver levantar un hermoso edificio que por lo pronto dejará un par de millones repartidos en jornales y materiales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y C.ª en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

TRIBUNALES

Continúa *La Voz de Galicia* describiendo en un estilo pintoresco las vistas de los procesos en aquella audiencia.

Hoy toca el turno á una causa seguida por el juzgado de esta ciudad, de la que dice esto:

«En la ciudad del Ferrol se armó una gresca entre María Josefa Espinosa Panceira y Vicenta Cobas, mujer de vida alegre y armas tomar, según antecedentes.

La primera *sopló* á la segunda unos cuantos porrazos que causaron á ésta varias lesiones leves pero agravados por los agitados accidentes de la vida que hace la lesionada.

Por de pronto, se instruyó causa, que ayer se vió en la sección segunda de la sala de lo criminal, y el ministerio público, entendiendo que la agresora no tiene la culpa de que la agredida no sea una persona de buenas costumbres, redujo la apreciación del hecho á la de una simple falta, por lo cual pidió su absolución.

Ya se presume que el letrado pidió lo propio.»

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 23

Nacimientos

María Luisa Anselma Ferrandiz y Boado.
José María Manuel Torres Serantes.
Isolina Guadalupe Basilia Luaces y Lopez.
María del Carmen Josefa Mercedes Avelina Juana Aureliana Leona de la Vega Fernandez.
María Victoria Meizoso Pena.

Defunciones

José Lage Pita, 27 años.
Manuel Areosa Suarez, 20 años.
Camila Coll Gomez, 3 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 9 n.

La sesión del Congreso ha revestido interés. El señor Alix defendió su proposición referente al traslado á Canarias del asesor del ministerio de la Guerra señor Peña y á Galicia del auxiliar á quien consultó también el ministro la corrección que iba á imponer al general Dabán. El señor Puigcerver, en una forma muy ambigua, explicó los motivos de dichas traslaciones, queriendo hacer ver que no se relacionan con la política.

Tercieron en el debate los señores Romero Robledo y Cassola, que formularon durísimos cargos al Gobierno y al general Bermudez Reina. En defensa de este hablaron los señores Puigcerver, López Dominguez y Sagasta.

El debate sobre los créditos supletorios de marina reanudado hoy no tuvo importancia.

En la alta Cámara fué en donde más reconcentrado estuvo el interés respecto á este ramo, pues el conde de Tejada de Valdosa explanó una interpelación sobre asuntos de Marina, calificando de ilegal la supresión del consejo de premios y reenganches.

Contestóle el señor Romero Moreno.

El señor Botella preguntó cual era el programa de la sociedad Palmer y compañía y si adquiere ó no materiales nacionales para la construcción de los cruceros. Pidió, además, que informe la junta consultiva sobre el astillero que dicha casa estableció en Bilbao, por las dudas que han surgido respecto á cierta clase de garantías.

El ministro de Marina negó que dicha sociedad esté abocada á una próxima quiebra y manifestó que para la construcción adquiere todos los materiales nacionales, como lo estipula el contrato. Terminó confiando que cumplirá dicha casa constructora los compromisos contraídos.

Madrid 23, 9'40 n.

Con el señor Cánovas del Castillo coniferenciaron nuevamente los señores Cassola, Romero Robledo y Martos para acordar la forma de exigir responsabilidad al ministro de Marina por los créditos supletorios. Parece que el señor Cánovas no está de completo acuerdo con los demás señores citados.

Continúan enfermos los ministros de la Guerra y Gobernación.

Madrid 23, 10'20 n.

Persona allegada al señor Capdepón escribió por encargo de éste á dos amigos

de Valencia para que se presentaran al señor Fiol á pedir explicaciones y que en caso de negarse concerten el lance de honor.

El lunes próximo empezará en el Senado la discusión de la ley del sufragio.

Madrid 23, 11 n.

En aguas del archipiélago filipino chocaron los buques «Rómulo» y «Ordoñez», yéndose éste inmediatamente á pique y resultando con importantes averías el primero. Auxiliados los naufragos pudo conseguirse la salvación de la tripulación toda del «Ordoñez».

Madrid 23, 11'20 n.

Mañana se verificarán nuevas pruebas de velocidad del submarino en la bahía de Cádiz, á presencia de una comisión oficial.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

En la plaza de Armas núm. 52

bajo, se acaba de recibir un abundante surtido de patatas superiores de Castilla al precio de 28, 30 y 32 reales quintal gallego, precio que nadie puede competir en Ferrol siendo su clase blancas y superiores.

Acudid todos, ferrolanos, pues estos bajos precios sólo durarán pocos días.

No engañarse, 52, bajo, plaza de Armas.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Jambon Glacé

Los dueños de este establecimiento participan á sus parroquianos y al público en general que desde el día de la fecha cuentan con un afamado cocinero francés que se compromete á servir todo cuanto se le encargue desde el plato más sencillo al más selecto de la cocina francesa.

A pesar del sacrificio que ha hecho la casa para esta mejora seguirá rigiendo los precios de siempre pudiendo convencerse de esta verdad todas las personas que se dignan honrarnos con sus encargos.



LA SEÑORA

DOÑA ANDREA RODRIGUEZ DEL CASAL Y LAGO DE LANZÓS

VIUDA DE SESELLE

HA FALLECIDO Á LAS SEIS DE LA MAÑANA DEL DIA 24 DE ABRIL

Sus hijos doña Benigna, doña Julia y don Pablo Abellno, hijos políticos doña Ramona Gonzalez y don Arturo Elhas, nietos, hermana, hermanos políticos sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á las personas de su amistad, que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación, se dignen encomendar su alma á Dios, acompañar el cadáver al Cementerio á donde será conducido hoy 24 de Abril á las cinco de la tarde y asistir á las exequias que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Julián los día 29 y 30 á las diez de sus mañanas; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO.

Casa mortuaria, Sinforiano Lopez, 157.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. CONSTANTINO RODRIGUEZ S. MARTIN

CAPITÁN DE NAVIO DE LA ARMADA

FALLECIÓ EN FERROL EL 26 DE ABRIL DE 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren desde las ocho hasta las doce del sábado 26 del corriente, en los altares de Jesús Nazareno y del Santo Cristo de la misericordia, de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores V. O. T. de Servitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Durante dichas misas, se hallará de manifiesto S. D. M. á la veneración de los fieles.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M.^a CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y el Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el día 4.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor ANTONIO LÓPEZ salió de Barcelona el 27 de Marzo, trasbordando en Cádiz el 1.º

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor PANAMA.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Anuncio importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, D. Granda.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148

17188 Premios á M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9,553,005

6 scan casi

Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisi6n en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podra en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa en frascita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona Madrid, ó letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Mayo 1890

Valentin y Cia.

Banqueros

Hamburgo.

Alemania

LA MONARQUIA
DIARIO POLITICO

Se publica en esta ciudad al precio de 4 reales al mes. Provincias trimestre 4 pesetas. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO. Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposicion de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposicion

universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitacion del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías DE ESPAÑA Y DEL ESTRANJERO

LOS PEDIDOS POR MAYOR

AL DEPOSITARIO GENERAL Y PROPIETARIO

Atocha 87 R. J. CHAVARRI Atocha 87

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor

MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.

LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.^a DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.
Alcalá, 23.—Madrid
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harce.

Lecciones de Francés á niños y niñas á domicilio y en casa; Iglesia 186 2.º.